* 1. **ASISTENTES**
1. Susana Martínez Álvarez
2. Nuria Olivós Tejero
3. Ramón Vázquez Alfonseca
4. Eva Ramos Rodríguez

En Nerva a los 26 días del mes de Septiembre del año 2019, se reúnen los siguientes miembros del Departamento de Inglés con la asistencia de sus miembros que al margen se relacionan:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. **Contenido RASL**
2. **Evaluación criterial**
3. **Musical “Queen”**
4. **Lecturas obligatorias para ESO**
5. **Alumnado pendiente**

 **Punto 1º.**

 La Jefa de Departamento procede a informar a sus compañeros sobre la reunión del área sociolingüística mantenida el pasado día 24 de septiembre. En dicha reunión se trataron los siguientes temas:

* Se ha decidido que la evaluación criterial se va a implantar tan sólo en la ESO, siendo opcional en Bachillerato
* La fecha tope para entregar las programaciones se establece para finales del mes de noviembre
* Con respecto al alumnado pendiente, debemos convocar a los alumnos en un recreo y explicarles cómo va a ser el plan de recuperación establecido por el departamento. Debemos darle un informe a cada alumno, el cual será firmado por sus padres, para que sus familias también estén informadas.
* Desde ETCP se nos pregunta a los distintos departamentos cómo queremos que se implante la evaluación criterial en la ESO: de manera gradual (empezando este año por 1º ESO o por el primer ciclo) o en toda la secundaria. Nuestro departamento cree que sería más aconsejable implantarla en todos los cursos de la ESO.

**Punto 2º.**

 Los miembros de este departamento hemos establecido los siguientes instrumentos de evaluación para trabajar la evaluación criterial:

* Exámenes (orales y escritos)
* Tareas diarias en clase y en casa
* Observación en clase
* Proyectos
* Cuaderno del alumno

 Asimismo, hemos ponderado los criterios para todos los cursos de la ESO, incluyendo 1º y 2º PMAR. También hemos decidido establecer media aritmética para evaluar todos los criterios.

**Punto 3º.**

 Al igual que el curso anterior, la empresa “Musicales de Broadway” se ha puesto en contacto con nuestro departamento para ofertar al alumnado la asistencia a un musical en homenaje al grupo de rock Queen”. Dado el tremendo éxito que tuvimos con esta actividad el pasado año, hemos decidido asistir a dicho musical con nuestro alumnado de 3º y 4º ESO.

**Punto 4º.**

 Todos los años este departamento asigna una serie de lecturas obligatorias para todos los cursos de la ESO. Al no tener un ejemplar para cada alumno, y ante la imposibilidad de trabajar la lectura siempre en clase (pues también hay que dar otra serie de contenidos), hemos venido observando a lo largo de estos años que muchos alumnos no leían el libro en casa, bien por desinterés o por necesitar el apoyo del profesor/a para entender la lectura. Es por ello que este curso hemos decidido hacer lecturas más cortas y adaptadas a la hora de clase, donde todos los alumnos podrán trabajarla dentro del aula y el profesor/a podrá hacer un seguimiento más eficaz de dicho trabajo.

**Punto 5º.**

Después de conocer a los alumnos con la asignatura de inglés pendiente de cursos anteriores, se procede a informar a los mismos sobre la planificación de su recuperación, actividades y fecha de entrega de las mismas, así como de las pruebas. Se les entrega un informe de recuperación con toda la información, el cual deberá ser firmado por las familias para tener constancia de que se han dado por enteradas. Estos informes serán posteriormente entregados al tutor de pendientes para su custodia.

Dando por finalizada la sesión correspondiente, se firma el presente acta a los 26 días del mes de septiembre del año 2019.

Jefa del Departamento de Inglés

Fdo. Nuria Olivós Tejero